

Siendo las 9:15 horas del día 29 de Abril de 2020, nos reunimos por vídeo-conferencia los componentes del departamento: D<sup>a</sup> Violeta Fernández Marín; D. Marcos García Piedra; D. Francisco Manuel Morales Sorroche; D. Francisco Moya Ortiz; D<sup>a</sup>. Ángela Salinas Hernández; D<sup>a</sup> Encarnación Cara Navarro y D<sup>a</sup> María del Valle Raya Onetti, para celebrar sesión “ordinaria” con el siguiente orden del día:

1. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación para la 3<sup>a</sup> evaluación.
2. Mecanismos de recuperación para los alumnos con alguna evaluación suspensa (1<sup>a</sup> o 2<sup>a</sup>) y para los alumnos con la materia pendiente.
3. Selección de contenidos a impartir de forma telemática en esta 3<sup>a</sup> evaluación.
4. Ruegos y preguntas.

1. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación para la 3<sup>a</sup> evaluación.

Según las instrucciones de 23 de abril de 2020 dadas por la Junta de Andalucía, la nota de final de curso consistirá básicamente en una ponderación de la nota de la 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> evaluaciones según la proporción de objetivos y contenidos vistos en cada una de ellas que contribuyen a la adquisición de las competencias clave, únicas notas objetivas del curso académico. La 3<sup>a</sup> evaluación se utilizará para subir nota, nunca para bajarla, debido a las condiciones excepcionales que ha provocado esta pandemia.

Esta 3<sup>a</sup> evaluación tendrá como objetivo principal el de la recuperación de los contenidos no superados en las 2 primeras evaluaciones y el de afianzar los contenidos ya impartidos. No obstante, como tenemos una gran parte de alumnos en disposición de seguir aprendiendo, avanzaremos en la medida de lo posible en el temario que queda por impartir, adaptándonos, por supuesto, a las condiciones desfavorables en que trabajan nuestros alumnos y nosotros mismos.

Por ello tomamos las siguientes decisiones:

- La nota de la 3<sup>a</sup>, y por tanto la nota final de curso, se obtendrá haciendo una media ponderada de las evaluaciones 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> según la proporción de objetivos y contenidos vistos en cada una.
- Las actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre supondrán una mejora en la calificación del alumnado si son valoradas positivamente.
- En bachillerato la única forma de subir nota sería hacer un **examen con todas las garantías**, es decir, presencial. Esperaremos acontecimientos.

5. Mecanismos de recuperación para los alumnos con alguna evaluación suspensa (1<sup>a</sup> o 2<sup>a</sup>) y para los alumnos con la materia pendiente.

Los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa **estarán obligados a entregar** en tiempo y forma los trabajos y actividades que el profesor les irá poniendo periódicamente. No hacer estos trabajos, o hacerlos mal y no hacer caso de las correcciones, supondrá tener que hacer el examen extraordinario de Septiembre con todos los objetivos no superados.

- Los trabajos y actividades se basarán en los contenidos mínimos establecidos por el departamento y comunicados a los alumnos.
- **La máxima nota que puede sacarse en una evaluación recuperada será por tanto de un 6.**

En cuanto a los alumnos con la materia pendiente del curso anterior:

- Si tiene las 2 primeras evaluaciones aprobadas se considera que ha recuperado la materia.
- Si tiene alguna evaluación suspensa, el profesor le mandará periódicamente unas actividades que serán de obligada presentación. **Las actividades serán de contenidos mínimos y la máxima nota obtenida sería de un 6.**

6. Selección de contenidos a impartir de forma telemática en esta 3ª evaluación. Debido a la situación excepcional y debido a que el trabajo telemático nunca puede sustituir al trabajo presencial, hemos tenido que decidir qué contenidos impartir y cuáles no en cada nivel, ya que el temario completo es imposible de darlo con garantías y aprovechamiento. El curso que viene lo comenzaremos reforzando lo visto en este tercer trimestre y viendo lo que no ha sido posible ver. Por niveles:

1º de ESO:

Decidimos que después de ver lo básico de álgebra nos pasamos a Funciones y gráficas. Por último veremos lo básico de Geometría.

2º de ESO: Se ha considerado que no veamos las ecuaciones de 2º grado y los sistemas de ecuaciones. Sí veremos en la medida de lo posible Funciones y lo más asequible de Geometría.

3º de ESO Académicas: No veremos Sucesiones. Después de Proporcionalidad se intentará ver Funciones y Geometría.

3º de ESO Aplicadas: Se seguirá con el temario adaptado a mínimos.

4º de ESO Académicas: Se darán Funciones y lo que dé tiempo de Probabilidad.

En 4ºB no se ha visto Geometría Analítica por problemas de tiempo y de dificultad.

4º de ESO Aplicadas: Funciones elementales y Estadística y Probabilidad.

1º de Ciencias: Se han dejado de ver Números Complejos. Después de Derivadas se intentará ver algo de Estadística Bidimensional.

1º de CCSS: Queda por ver Estadística. El bloque de Análisis no se ha podido ver con el aprovechamiento debido.

2º de Bachillerato: El temario se ha visto ya completo en Matemáticas II, sólo que repasar y hacer ejercicios. En CCSS se verá todo el temario en su totalidad, aun sabiendo que el grado de aprovechamiento no es ni de lejos el mismo.

4.- Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas cerramos la sesión online siendo las 10:20 del citado día.

EL JEFE DE DEPARTAMENTO

Firma del resto de componentes

Fdo: Francisco Moya Ortiz